

Proyecto Concurso de Videos OACJr

III CONCURSO FilmoCiencia

“Mundos habitables... Condiciones para la vida en otros planetas”

“En algún lugar, algo increíble está esperando ser descubierto”

Carl Sagan

El Centro del Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO), Universidad Nacional de Cuyo, convoca al tercer concurso FilmoCiencia “Mundos habitables... Condiciones para la vida en otros planetas”.

Institución responsable del proyecto: Centro del Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO).

Fecha de inscripción y envío de trabajos: Del 15 de Junio al 2 de Septiembre.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Formen parte del quehacer científico a través de un aporte fílmico de producción propia.
- Compartan con otros jóvenes información, experiencias e ideas creativas.
- Organicen conocimientos relacionados con la Física, Química y Biología de forma sintética y clara.
- Tengan una mirada holística, analítica y científica ante situaciones y actividades cotidianas.
- Entiendan la labor científica como una construcción colaborativa y compartida socialmente.
- Fortalezcan su autoestima por medio de la comunicación oral, gestual, escrita y/o gráfica.
- Desarrollen actitudes de compromiso, respeto y tolerancia.

Que las escuelas y colegios del territorio argentino:

- Participen y acompañen a sus estudiantes en los procesos formativos y afectivos que se manifiestan por medio del trabajo científico escolar.
- Se involucren diferentes áreas pedagógicas y administrativas de forma colaborativa y transversal.

Fundamentos de la Propuesta:

La actividad científica se caracteriza por estar inmersa en contextos socio-históricos que presentan desafíos complejos y nos invitan a orientar nuestra labor hacia instancias de colaboración conjunta y trabajo compartido. Actualmente, este aspecto se ve facilitado por las nuevas tecnologías y el crecimiento de las redes de comunicación nos permite obtener y producir información a gran escala.

Este concurso busca ser parte de un espacio de extensión de la Olimpíada Argentina de Ciencias Jr, para conectar a los/las jóvenes de cada provincia argentina compartiendo conocimiento y prácticas experimentales que motiven a sus pares en la participación de diferentes actividades relacionadas con la Ciencia y Tecnología.

Nota: Se adjuntan las bases y condiciones del concurso.

III CONCURSO FilmoCiencia

“Mundos habitables... Condiciones para la vida en otros planetas”

“En algún lugar, algo increíble está esperando ser descubierto”

Carl Sagan

El Centro del Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO), Universidad Nacional de Cuyo, convoca al tercer concurso FilmoCiencia “*Mundos habitables... Condiciones para la vida en otros planetas*”.

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO

1. Destinatarios:

Podrán participar estudiantes de escuelas de todo el país (pública o privada), participen o no de las instancias evaluativas de la Olimpiada Argentina de Ciencias Jr., y que se encuentren dentro de las categorías propuestas por el Concurso.

2. Categorías:

- **Categoría A:** estudiantes de 10 años a 12 años, cumplidos en el año 2022.
- **Categoría B:** estudiantes de 13 años a 16 años, cumplidos en el año 2022.
- **Categoría C:** estudiantes de 17 años a 20 años, cumplidos en el año 2022 y que no se encuentren inscriptos en instituciones de nivel superior (universitaria o no universitaria).

3. Características:

La participación en el presente concurso podrá ser **individual** o en un equipo de **dos integrantes**.

Cada participante o equipo deberá grabar y editar un **video** de entre 2 y 5 minutos de extensión donde se deberá explicar y fundamentar a través de un concepto, una teoría o una ley Física, Química y/o Biológica, **una o más condiciones necesarias para la vida en otros planetas**.

La presentación podrá tener algunas de estas modalidades: experimento; animación; youtuber; noticiero periodístico.

Deberán ser desarrolladas dentro de una de las dos categorías siguientes:

- ✓ Disciplinar: Videos en los que se ha analizado una única área científica: Biología, Física o Química.
- ✓ Interdisciplinar: Videos en los que se ha analizado una actividad desde dos áreas científicas: Biología y Química; Biología y Física; Química y Física; o las tres áreas Química, Física y Biología.

4. Temática:

En el video se deberá elegir un fenómeno que describa, explique y/o fundamente una o varias condiciones que sean necesarias para la vida en otro planeta. Además, se deberá indicar cuál será el concepto, ley o teoría a tratar. Para ello, la estructura del video debe contener:

- Presentación: Debe presentarse el fenómeno reconocido y el concepto científico a estudiar.
- Desarrollo: Debe analizar, explicar, interpretar, fundamentar las condiciones para la vida seleccionadas para su estudio.
- Final: Debe presentar un cierre del trabajo realizado y presentar en forma de créditos los derechos de autor, licencias de uso que se hayan utilizado y la bibliografía utilizada.

Algunos ejemplos que orienten la identificación y reconocimiento de fenómenos químicos, físicos o biológicos que son necesarios para el inicio, sostenimiento y posibilidad de aparición de vida en otros planetas son:

- ✓ Procesos termodinámicos y variables termodinámicas en la atmósfera y en los seres vivos.
- ✓ Crecimiento bacteriano bajo condiciones extremas.
- ✓ Abundancia de gases que dan indicio de vida.
- ✓ Efecto invernadero y composición química de la superficie de un planeta.

- ✓ Presencia y efecto de un campo magnético planetario.

5. Derechos y permisos:

- A. El Centro del Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO) se reserva el derecho de publicar los videos en la página web, en el canal de youtube y redes sociales de Olimpiada Argentina de Ciencias Jr. Los mismos podrán ser utilizados libremente y sin remuneración hacia el autor, por participantes de futuros certámenes organizados por esta Institución.
- B. Todo estudiante que participe en el presente concurso, deberá completar y adjuntar una autorización de uso y cesión de derechos de imagen para que la Organización publique el material elaborado. La misma podrá encontrarla en el siguiente link: <http://www.uncu.edu.ar/olimpiadas/>

6. Requisitos de presentación:

Los videos deberán ser inéditos y originales. Los mismos deben contener material audiovisual propio, o bien, de terceros que hayan cedido los derechos de autor.

En este último caso, los derechos de autor y licencias de uso deberán aparecer como créditos al final del video.

El video deberá ser presentado en **formato MP4**.

La Organización se reserva el derecho de rechazar los videos que se consideren ofensivos, discriminen y/o contengan el uso de lenguaje inapropiado o situaciones de violencia.

7. Inscripción:

- La inscripción y participación se realizarán a través del siguiente formulario Google Forms: <https://forms.gle/V9P2XqkmTcZcPhSS7>
- Se deberá realizar una ÚNICA inscripción por Google Forms.
- Dentro del formulario de inscripción deberán adjuntarse DOS archivos:
 - 1) **AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE IMAGEN** (formato PDF) nombrada como **autorización - APELLIDO - NOMBRE** (ejemplo: autorización - NIETO - MATÍAS) firmada por padre, madre o tutor del/la estudiante. La misma la podrán encontrar en la página de la OACJr: <http://www.uncu.edu.ar/olimpiadas/>

2) **VIDEO** (formato MP4) nombrado de la siguiente manera: Vida - área científica estudiada - seudónimo de autor/a o equipo. Además, **debe colocarse el seudónimo al final del video** (es decir, en los créditos) Esto se hará así para que el jurado pueda evaluar los trabajos de forma anónima. Por ejemplo: Vida - Física – Araña radiactiva. Los videos que no presenten el seudónimo y no puedan identificarse serán automáticamente descalificados.

- La inscripción deberá ser avalada por una autoridad o docente de la escuela, o un/a tutor/a. Es decir, en la inscripción deberán colocarse Nombre, Apellido y dirección de correo electrónico de algún docente o autoridad que esté informado sobre la participación del/la estudiante en el concurso.

8. Etapas del concurso y fechas:

- **Inscripción** y envío de videos. Desde el **15 de Junio** hasta el **2 de Septiembre** del corriente año.
- **Evaluación** de los trabajos. Se realizará entre el **5 de Septiembre y el 23 de Septiembre** del corriente año por el jurado del concurso.
- **Publicación** de los videos preseleccionados para la etapa de difusión y votación pública. Se hará el día **26 de Septiembre** del corriente año, vía redes sociales de la Olimpíada (Instagram, Facebook y YouTube) y a través de la página web de las OACJr: <http://www.uncu.edu.ar/olimpiadas/>
- **Difusión y votación** por el público. Se realizará desde el **26 al 29 de Septiembre** del 2022 a través de las redes sociales de la OACJr:
 - ✓ YouTube: Olimpíada Arg. de Ciencias Jr.
 - ✓ Instagram: oacjr.official
 - ✓ Facebook: olimpiadaargentinadecienciasjunior
- **Anuncio de los ganadores**. Se realizará en el acto de cierre de la instancia Nacional de la OACJr 2022 siendo posteriormente compartidos a través de las redes sociales de la OACJr y de la web: <http://www.uncuyo.edu.ar/olimpiadas/>

9. Jurado:

La **composición del Jurado** no se hará pública hasta el momento de dar a conocer a quienes hayan ganado cada categoría.

Una vez hecho público el fallo, los videos que **no** hayan sido **preseleccionados** para la difusión y votación no premiados serán **eliminados**, sin que quepa reclamo alguno. El jurado no se hace responsable de los retrasos o cualquier otra circunstancia pueda afectar a los envíos de las obras participantes.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento de Bases y Condiciones será resuelto por los miembros del Jurado, o en su defecto por el equipo organizador.

10. Premios:

Se premiarán a los **3 (tres)** mejores videos con:

- Certificado de **primer, segundo y tercer puesto** en el III Concurso Filmociencia - "Mundos habitables... Condiciones para la vida en otros planetas".
- Publicación de los videos ganadores en la página web de la OACJr (<http://www.uncuyo.edu.ar/olimpiadas/>) y en las redes sociales oficiales.
- Se publicarán los enlaces para acceder a los videos junto con entrevistas a los/las ganadores/as en la edición 2022 de la revista anual OACJr.

Si tienes dudas o consultas puedes contactarnos en oacj@uncu.edu.ar. En el **ASUNTO** colocar: **III Concurso Filmociencia**